

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que, como consecuencia de la venta de su participación accionarial, el consejero COMPAÑÍA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES, S.A. ha presentado su renuncia como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

El Consejo desea agradecer de forma expresa los servicios y dedicación de Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones.

Bilbao, a 30 de julio de 2013.

Roberto Alonso Ruiz.
Secretario del Consejo de Administración